MORALZARZAL
ayuntamiento

RESOLUCIÓN
ALCALDÍA PRESIDENCIA

Asunto: Lista definitiva de admitidos y excluidos. Procedimiento de selección de 1 plaza de Ingeniero Técnico Industrial. Personal Funcionario Interino.

Expirado el plazo de presentación de instancias para proveer una plaza de ingeniero técnico industrial con carácter interino en la modalidad de existencia de plazas vacantes, cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera, y por un máximo de tres años, mediante el sistema de concurso, turno libre, convocatoria aprobada por Resolución de Alcaldía – Presidencia de fecha 28 de junio de 2022.

Considerando el informe de la Secretaría General de este Ayuntamiento, obrante en este expediente de referencia:

> << (…) Procede en mérito a lo expuesto:
>
> Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, provisionalmente, a las pruebas selectivas, de acuerdo con la documentación presentada en relación con lo previsto en la base específica B de las que sirven de base al procedimiento.
>
> Elevar la lista a lista definitiva toda vez que han sido admitidas todas las solicitudes presentadas considerando a los candidatos como incluidos en el proceso selectivo>>.

Considerando, las atribuciones otorgadas a la Alcaldía-Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

HE RESUELTO:

Primero.- Declarar aprobada la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso, mediante concurso en turno de libre, a una plaza de Ingeniero Técnico Industrial con carácter interino en la modalidad de existencia de plazas vacantes, cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera, personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, de acuerdo con el contenido del Anexo Único de esta Resolución.

NOMBRE: Santiago Perdices Rivero
Juan Carlos Rodriguez Osuna
PUESTO DE TRABAJO: Secretario General
Alcalde - Presidente
FECHA DE FIRMA: 13/07/2022
13/07/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 260E4F788B9475404A60554703DC7B1DDF3E1CB1
672305DD7CD5B2CF5C8221B3243E3A07BB5E18A3
MOTIVO:
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Moralzarzal - https://carpeta.moralzarzal.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 28090IDOC25311AFD449C22A4F9E

MORALZARZAL
ayuntamiento

Segundo.- De acuerdo con las bases de la convocatoria (F y G) se convoca a los miembros del Tribunal Calificador a efectos de valorar los méritos de los aspirantes y realizar la propuesta de nombramiento al órgano competente, el miércoles **13 de julio de 2022, a las 13:30 horas** en las dependencias de la Casa Consistorial, sitas en la Plaza de la Constitución, nº 1.

Tercero.- Terminada la calificación de la prueba, se publicará el resultado en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Moralzarzal y en la página web del Ayuntamiento.

Cuarto.- Exponer las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos y en la página web de trámites y gestiones de este Ayuntamiento.

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas, el Tribunal elevará al Órgano competente el expediente de las pruebas selectivas, con la propuesta de nombramiento como funcionarios Interinos a los aspirantes que hayan obtenido mayor puntuación total, sin que en ningún caso pueda declarar aprobados en las pruebas selectivas un número superior de candidatos al de las plazas convocadas.

Así lo mando y firmo en Moralzarzal, a 13 de julio de 2022, el Alcalde-Presidente, Juan Carlos Rodríguez Osuna, ante don Santiago Perdices Rivero, Secretario General que da fe.

-Documento firmado digitalmente.
Código de comprobación de autenticidad al margen-

NOMBRE: Santiago Perdices Rivero Juan Carlos Rodriguez Osuna
PUESTO DE TRABAJO: Secretario General Alcalde - Presidente
FECHA DE FIRMA: 13/07/2022 13/07/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 260E4F788B9475404A60554703DC7B1DDF3E1CB1 672305DD7CD5B2CF5C8221B3243E3A07BB5E18A3
MOTIVO:
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Moralzarzal - https://carpeta.moralzarzal.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 28090IDOC25311AFD449C22A4F9E

MORALZARZAL
ayuntamiento

ANEXO

	Apellidos y nombre	Nº Documento	Admitido/a	Excluido/a	Motivo/s de exclusión. Observaciones
1	DE LAS HERAS LÓPEZ, IGOR	***9792**	x		
2	MANRIQUE DE LAS HERAS, ANA ISABEL	***2891**	x		
3	REAL GUTIÉRREZ, MARÍA DEL PILAR	***4559**	x		
4	SUBÍAS ROMERO, MARCELINO	***9832**	x		
5	TIMÓN MONTREO, MATÍAS LUIS	***0561**	x		

(1) No se presenta instancia oficial normalizada

(2) No se aporta el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases generales de selección de personal de este Ayuntamiento, que se encuentran en la base 4.1.

(3) No se aporta el documento de identidad

(4) No se aporta la titulación exigida en la base 2.B de las particulares que rigen el procedimiento

(5) No se aporta la justificación de haber abonado los derechos de examen previstos en la Ordenanza fiscal de aplicación.

NOMBRE: Santiago Perdices Rivero
Juan Carlos Rodriguez Osuna
PUESTO DE TRABAJO: Secretario General
Alcalde - Presidente
FECHA DE FIRMA: 13/07/2022
13/07/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 260E4F788B9475404A60554703DC7B1DDF3E1CB1
672305DD7CD5B2CF5C8221B3243E3A07BB5E18A3
MOTIVO:
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Moralzarzal - https://carpeta.moralzarzal.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 28090IDOC25311AFD449C22A4F9E